

Concepción, 04 enero del 2018.

Señor.  
Fernando Coloma Correa.  
Superintendente de Valores y Seguros.  
Presente.

Ref. Informa hecho relevante que indica.

De mi consideración:

Por mi representada, Stadio Italiano di Concepción S.A, Rut. 96.942.660-9 y en cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes, me permito informar a usted, el siguiente hecho en calidad de esencial:

1.- Por escritura pública de fecha 29 de diciembre del año 2017, mi representada ha realizado "Declaración de Disminución de Capital", de pleno derecho de la sociedad, como consecuencia de no haberse enterado dentro del plazo de 3 años contados de la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de diciembre del año 2014, el total del aumento de capital que se acordó en la señalada Junta.

2.- Asimismo, entre el vencimiento del plazo para la suscripción y pago del aumento de capital, acordado en la referida Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 23 de diciembre del año 2014 y la declaración de disminución de capital, de fecha 29 de diciembre del año 2017, no se efectuaron nuevos aportes de capital.

Sin otro particular, saluda atentamente;



Edgardo Sánchez Arriagada.  
Gerente.

Stadio Italiano di Concepción S.A.

STADIO ITALIANO DI CONCEPCIÓN S.A.